

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 8.251/2014

Anuncio de Formalización del Procedimiento Abierto, con Tramitación Ordinaria, de las Obras de «Infraestructuras para el Transporte: Construcción de Paseo Peatonal y Carril Bici: Tramo e Instalaciones complementarias en la Zona Polideportiva Municipal». Acción 4.1 (c) del «Proyecto para una Economía Sostenible mediante la puesta en Valor del Patrimonio Histórico y el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías» del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), cofinanciado por la Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Eje 5º iniciativa de Desarrollo Sostenible Local y Urbano, incorporando cláusulas sociales en la contratación.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 08/10/2014, se adjudicó el contrato de las obras de para la contratación de las obras de «Infraestructuras para el Transporte: Construcción de paseo peatonal y carril bici: Tramo e instalaciones complementarias en la zona polideportiva municipal» en Palma del Río (Córdoba). Acción 4.1 (C) del "Proyecto para una economía sostenible mediante la puesta en valor del patrimonio histórico y el desarrollo de las nuevas tecnologías", cofinanciado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el período 2007-2013, Eje 5º Iniciativas de Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Convocatoria de 2011. Incorpora en el objeto del contrato, medidas de inserción en el empleo para la población beneficiaria de las obras, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Internos (Unidad FEDER).
- c) Número de expediente: FEDER 4.1C/5C/OB-01-2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palma-delrio.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción: La ejecución de las obras, incorporando medidas de inserción en el empleo para la población destinataria del Proyecto FEDER, de «Infraestructuras para el Transporte: Cons-

trucción de paseo peatonal y carril bici: Tramo e instalaciones complementarias en la zona polideportiva municipal» en Palma del Río (Córdoba). Acción 4.1 (C) del "Proyecto para una economía sostenible mediante la puesta en valor del patrimonio histórico y el desarrollo de las nuevas tecnologías" del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba). Cofinanciado por la Unión Europea - Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013.

- c) Lote (en su caso): No.
 - d) CPV (Referencia Nomenclatura): 45200000-9 "Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil".
 - e) Acuerdo marco (si procede): ---/---
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ---/---
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Córdoba / Perfil Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP Córdoba 137/2014 de 17/07/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 331.132,73 € (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 331.132,73 €.
 - b) Importe total: 400.670,60 € (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 08/10/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24/10/2014.
 - c) Contratista: "Hinojosa Estructuras SL -Construcciones Hinojosa Rey SLU- Manper 2006 SL Unión Temporal de Empresa Ley 18/1982", con CIF U-56010325.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 238.200,00 euros. Importe total: 288.222,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa (100,00 puntos sobre un total de 100), según los criterios de valoración aplicables para la adjudicación: (1) Oferta económica (hasta 35 puntos): 35,00 puntos; (2) Programa de mejoras sin coste para la Administración (hasta 20 puntos): 20 puntos; (3) Incremento de contratación Social (hasta 20 Puntos): 20 puntos; (4) Reducción del plazo de ejecución de las obras (hasta 15 puntos): 15 puntos; (5) Medidas de Comunicación (hasta 10 puntos): 10 puntos.

Palma del Río, a 19 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.